

Statewide Emergency Water Regulations

The California State Water Resources Control Board issued new water conservation regulations with certain restrictions on outdoor use of potable water. These are the impacts to all Los Angeles County Waterworks Districts' customers:



Don't water your lawn during and 48 hours after the rain

Don't irrigate turf or ornamental landscapes during and 48 hours following measureable precipitation.



Don't wash down sidewalks and driveways.

Use a broom, instead.



Don't allow runoff from your property.

Adjust sprinkler coverage, check sprinkler system for leaks, and replace broken sprinkler heads.



Don't wash motor vehicles with a hose, unless it is fitted with a shut-off nozzle.

Consider using an auto wash facility where water is recycled.



Don't operate fountains or decorative water features unless the water is recirculated.

Consider replacing outdoor water features with drought-tolerant plants or xeriscaping.



Don't water more than three days per week in the summer and two days per week in the winter. Water only at night and with shorter bursts.



Guests of hotels are given options not to have towels and linens laundered daily.

Operators of hotels and motels must provide guests with the option of choosing not to have towels and linens laundered daily and prominently display notice of this option.



Restaurants can only serve water to customers upon request.

Please comply with all regulations to avoid any penalties and continue to conserve water during this severe drought.

More tips and information available at: www.lacwaterworks.org.



Normas Estatales de Emergencia Sobre el Agua

La Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos en California, ordeno nuevas normas para conservar agua dando las siguientes restricciones sobre el uso exterior del agua potable. Estos son los impactos para los clientes de la compañía del Condado De Los Angeles Waterworks



No riegue el césped durante la lluvia o en las próximas 48 horas después de la lluvia.

No riegue el césped ni áreas verdes durante la lluvia o en las próximas 48 horas después de la lluvia.



No lave la banqueta ni el camino de acceso hacia la cochera.

En lugar de lavar con agua, use una escoba.



No cause derrame de agua hacia la calle desde su propiedad.

Ajuste la cobertura de los rociadores, revise que no haya fugas, y remplace los rociadores que estén descompuestos.



No lave vehículos motorizados con la manguera a no ser que la manguera tenga una boquilla con dispositivo de cierre integrado.

Considere llevar su coche a un lavado de auto donde el agua se recicla.



No prenda las fuentes ni cualquier otro elemento decorativo que use agua al menos que este elemento circule el agua.

Considere reemplazar los elementos decorativos de agua con plantas que sean resistentes a la sequía o con la xerojardinería.



No riegue más de tres días por semana durante el verano ni más de dos días por semana durante el invierno.

Solamente riegue durante la noche y disminuya el tiempo de riego.



Dar al huésped la opción de usar toallas y cobijas que no sean lavadas diariamente.

Los operadores de hoteles y moteles tienen que ofrecer al huésped la opción de elegir toallas y cobijas que no sean lavadas diariamente y también deben mostrar un aviso visible con esta opción.



Los restaurantes pueden servir agua sólo bajo petición del cliente.

Por favor cumpla con todas las normas para evitar multas y continuar conservando agua durante esta severa sequía.

Más consejos e información están disponibles en nuestra página web: www.lacwaterworks.org.

